Oficio No. 200.05.01.682

Hato Corozal, Casanare, 03 de septiembre de 2026

Señores:
INTERESADOS

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo.

La Alcaldía Municipal Hato Corozal - Casanare, pretende adelantar un proceso contractual conducente a: **REALIZAR ACCIONES PARA GARANTIZAR LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA POR LA PAZ, A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.**
Como parte integral de la etapa precontractual de dicho proceso, la entidad territorial requiere realizar el respectivo estudio de mercado, para determinar los valores unitarios y totales de los ítems constituidos en el Plan de Acción para satisfacer la necesidad existente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS
El futuro contratista deberá garantizar que los bienes ofertados y servicios suministrados, estén de acuerdo con las especificaciones técnicas anexas a la solicitud.

El presupuesto debe obedecer al siguiente esquema presupuestal:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR SIN IMPUESTO	VALOR IVA/INC	VALOR TOTAL
1	Sándwich, compuesto por Pan tajado, queso doble crema y Jamón. Peso mínimo aproximado 85,6 g por unidad, sin incluir empaque, presentación individual.	Unidad	1			
2	Empanada, elaborada en una masa, generalmente de pan u hojaldre, relleno de carne al horno. Peso por unidad 120 gr.	Unidad	1			
3	Jugo, sabores surtidos, presentación individual en caja x 200 ml, en envase	Unidad	1			

	aséptico tipo cartón multicapa o equivalente					
4	Gaseosa sabores surtidos. Botella individual, contiene 3 litros. Bebida gasificada	Unidad	1			
5	Paquete de bolsas de agua tratada x 15 unidades de 350 ml cada una	Paquete	1			
6	Suministro, elaboración e instalación de un (1) arco decorativo, elaborado con globos blancos tipo R12	Unidad	1			
7	Suministro e instalación de un (1) mantel para cubrir tres (3) mesas plásticas cuadradas.	Unidad	1			
8	Arreglo floral de 70 cm de largo por 20 de ancho, con flores naturales.	Unidad	1			
9	Servicio de Alquiler de Sonido durante una (1) jornada de hasta ocho (8) horas, en el horario que sea definido por la Administración Municipal.	Unidad	1			
10	Cuñas Radiales, Duración: 30 segundos cada una. Frecuencia: 2 emisiones diarias. Franja: mañana y tarde.	Unidad	1			
11	Diseño y grabación de audio musicalizado (Jingle) con mensaje publicitario a la semana por la paz.	Unidad	1			
12	Servicio de Perifoneo. El servicio de perifoneo consta de 1 servicio diario a las 10:00 am y a las 3:00 pm, en las principales vías del municipio con mayor afluencia de personas.	Unidad	1			
13	Impresión y empaste de libro.	Unidad	1			

	Tamaño: 21,5 × 28 cm aproximadamente (carta). Número de páginas: 50 páginas.					
14	Suministro, diseño, impresión, instalación y entrega de pendón publicitario, en material PVC.	Unidad	1			
15	Suministro de set de seis (6) pinceles No. (2, 4, 6, 8, 10, 12) para actividades artísticas	Set de seis (6) pinceles	1			
16	Suministro de pintura de esmalte para aplicación en superficies exteriores	¼ de Galón	1			
17	Suministro de pintura arquitectónica vinílica base agua, color blanco	Cuñete de 5 galones	1			
18	Suministro de set de tres (3) brochas para aplicación de pinturas, a base de agua	Set de tres (3) brochas	1			
19	Suministro de set de tres (3) rodillos de felpa profesional de 9 pulgadas.	Set de tres (3) rodillos	1			
20	Suministro de cinta adhesiva de enmascarar para trabajos de pintura	Rollo	1			
21	Suministro de papel Kraft en rollo	Rollo	1			
22	Pintura para Interior Lavable Tipo 1 x 1 Galón Colores surtidos (amarillo, azul, rojo, entre otros)	Unidad	1			
23	Suministro de cachuchas institucionales	Unidad	1			
24	Suministro de camisa tipo polo de manga corta, de uso unisex	Unidad	1			
25	Morral de uso unisex, con diseño funcional, ergonómico y resistente para uso cotidiano.	Unidad	1			

26	Suministro de ventilador eléctrico de pedestal, con estructura resistente	Unidad	1			
27	Suministro de set de bloques de construcción para actividades lúdicas, pedagógicas y de integración	Unidad	1			
28	Parlante Portátil, de uso personal, con sistema de alimentación recargable.	Unidad	1			
29	Suministro de audífonos de diadema inalámbricos, de uso personal, destinados a la reproducción de contenidos de audio y música.	Unidad	1			
30	Set de toallas: 2 Toallas de cuerpo + 1 toalla de manos.	Set de 3 toallas	1			
31	Suministro de set de vajilla para cuatro (4) puestos, compuesto por dieciséis (16) piezas de cerámica.	Set	1			
			SUBTOTAL			
			IVA			
			TOTAL			

Nota 1: Los valores cotizados deberán desglosar los costos directos o indirectos que debe incurrir para el suministro requerido, con las condiciones antes señaladas de no ser así, estos se entenderán que están inmersos en el valor cotizado.

Tener en cuenta todos los impuestos de orden nacional y municipal a que haya lugar. Para el caso de las estampillas municipales Pro cultura 2% antes de IVA, si el contrato supera 330 UVT ($17.283.420,00) Pro adulto mayor 4% del valor del contrato antes de IVA, tasa pro-deporte 2% antes de IVA, Estampilla para la justicia familiar 2% del valor del contrato antes de IVA cuando el pago mensual u abono en cuenta es igual o mayor a 10 SMLMV $14.235.000.

Nota 2: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la Secretaría General y de Gobierno del municipio de Hato Corozal (gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co) o también se podrán entregar de manera presencial en la Calle 12 No 8-13 Palacio Municipal de Hato Corozal.

Con la cotización se debe adjuntar los siguientes documentos:

-Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.

-Copia del RUT.
-Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

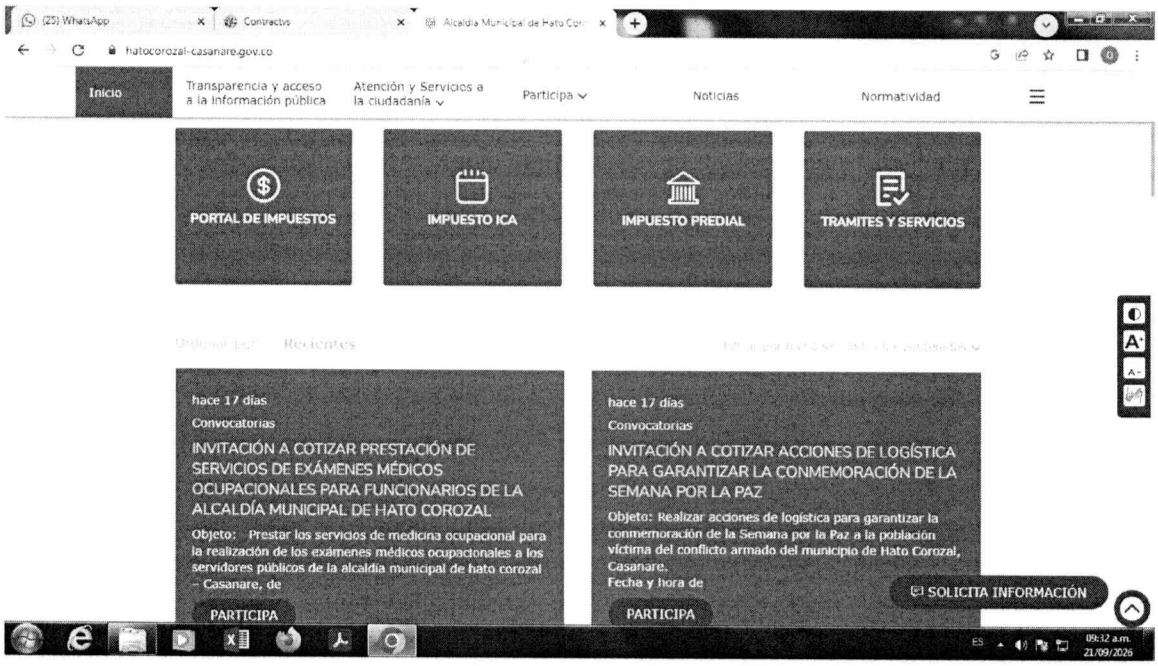
DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
Secretario General y de Gobierno

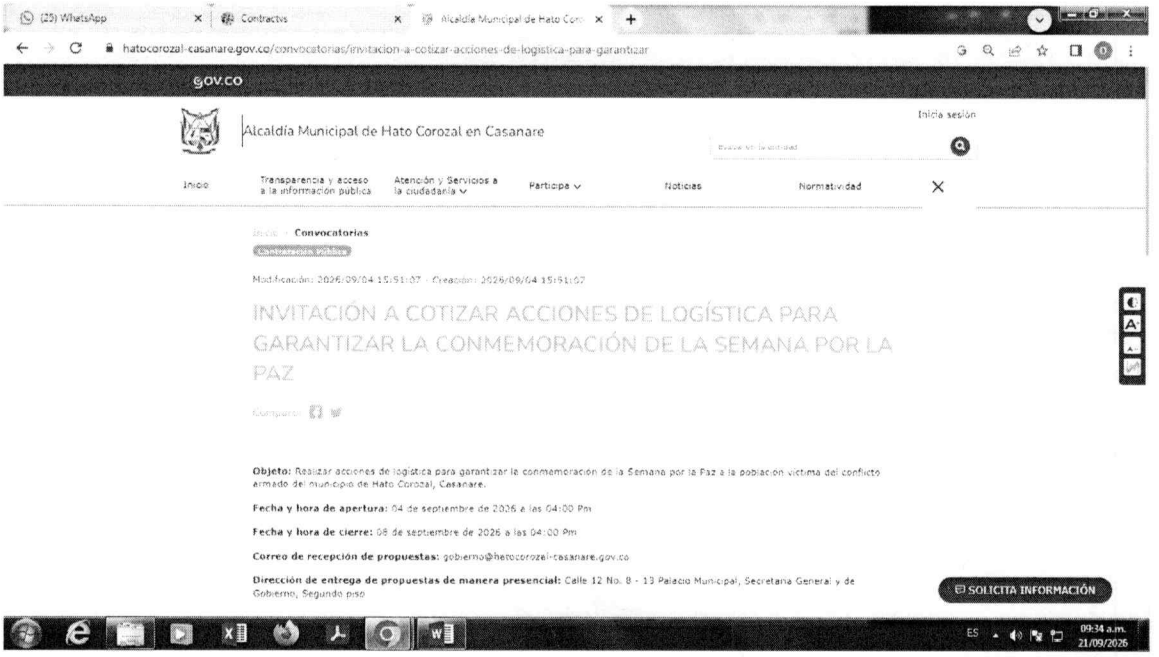
Elaboró: Olga Natalia Ramírez Peña
Profesional contratado SGG
Anexo: Ficha técnica (28 Páginas)

DECRETO 1600

Con el fin de garantizar el cumplimiento del Decreto 1600 de 2024, expedido el 27 de diciembre de 2024 por el Gobierno Nacional en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción, se adoptan medidas orientadas a prevenir prácticas indebidas en la contratación pública y a fortalecer la transparencia en los procesos de adquisición estatal, especialmente en lo relacionado con la etapa de planeación contractual, la elaboración de estudios de mercado y la determinación del valor estimado de los contratos. En concordancia con lo anterior, la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, mediante la Circular No. 004 del 16 de febrero de 2026, estableció los lineamientos para el trámite de cotizaciones dentro de los procesos de selección adelantados por la entidad.

En cumplimiento de dichas disposiciones, y con el propósito de determinar el presupuesto oficial del presente proceso, el Municipio de Hato Corozal – Casanare, a través de la Secretaría General y de Gobierno, adelantó el correspondiente análisis de mercado, mediante convocatoria pública y abierta realizada a través del portal web institucional www.hatocorozalcasanare.gov.co, en la cual se publicó la invitación a cotizar incluyendo el objeto del proceso, el anexo de invitación a cotizar y la respectiva ficha técnica, con el fin de que los interesados presentaran sus cotizaciones.




(25) WhatsApp
Contractys
Alcaldía Municipal de Hato Corc
hatocorozal-casanare.gov.co/convocatorias/invitacion-a-cotizar-acciones-de-logistica-para-garantizar
gov.co
Alcaldía Municipal de Hato Corozal en Casanare
Inicia sesión
Inicio
Transparencia y acceso a la información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Noticias
Normatividad
Inicio > Convocatorias
Contratación Pública
Modificación: 2026/09/04 15:51:07 · Creación: 2026/09/04 15:51:07
INVITACIÓN A COTIZAR ACCIONES DE LOGÍSTICA PARA GARANTIZAR LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA POR LA PAZ
Compartir:
Objeto: Realizar acciones de logística para garantizar la conmemoración de la Semana por la Paz a la población víctima del conflicto armado del municipio de Hato Corozal, Casanare.
Fecha y hora de apertura: 04 de septiembre de 2026 a las 04:00 Pm
Fecha y hora de cierre: 08 de septiembre de 2026 a las 04:00 Pm
Correo de recepción de propuestas: gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co
Dirección de entrega de propuestas de manera presencial: Calle 12 No. 8 - 13 Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno, Segundo piso
SOLICITA INFORMACIÓN
ES
09:34 a.m.
21/09/2026


(25) WhatsApp
Contractys
Alcaldía Municipal de Hato Corc
hatocorozal-casanare.gov.co/convocatorias/invitacion-a-cotizar-acciones-de-logistica-para-garantizar
Inicio
Transparencia y acceso a la información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Noticias
Normatividad
GARANTIZAR LA CONMEMORACION DE LA SEMANA POR LA PAZ
Compartir:
Objeto: Realizar acciones de logística para garantizar la conmemoración de la Semana por la Paz a la población víctima del conflicto armado del municipio de Hato Corozal, Casanare.
Fecha y hora de apertura: 04 de septiembre de 2026 a las 04:00 Pm
Fecha y hora de cierre: 08 de septiembre de 2026 a las 04:00 Pm
Correo de recepción de propuestas: gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co
Dirección de entrega de propuestas de manera presencial: Calle 12 No. 8 - 13 Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno, Segundo piso
Archivos para descargar
687-489964.pdf
ficha-tecnica-semana-de...
¿Encontraste lo que buscabas?
Si
No
SOLICITA INFORMACIÓN
ES
09:35 a.m.
21/09/2026

SERVICIOS INTEGRALES EL HATO SAS	**EL HATO SAS**
	NIT: 900.936.599-1
	COTIZACION

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

07 SEP 2026

NO. DE FOLIOS 7

RECIBE

ENTREGA Kenia Ppbt.

Hato Corozal - Casanare, 04 de septiembre de 2026

Señores:
Alcaldía de Hato Corozal
DUMAR JAVIER MORENO
Secretario de Gobierno

Ref: *Cotización.*

A continuación, remito cotizaciones correspondientes al proceso contractual conducente a la adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento de acciones que contribuyan a la asistencia alimentaria e higiene personal, dirigidas a la población en condición de discapacidad del municipio de Hato Corozal – Casanare, en el marco de la conmemoración y/o celebración del Día Blanco.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR ANTES IVA	IVA /INC	SUBTOTAL	VALOR IVA/INC	VALOR TOTAL
1	Sándwich, Pan tajado (2 tajadas de 22 g cada una.) Queso doble crema (tajada con un peso neto de 25 g) Jamón (tajada con un peso neto de 16.6 g)	Unidad	1	6.500,00	8%	6.500,00	520,00	7.020,00
2	Empanada, elaborada en una masa, generalmente de pan u hojaldre que envuelve un relleno de carne y que se cocina al horno. Peso por unidad 120 gr	Unidad	1	4.100,00	8%	4.100,00	328,00	4.428,00
3	Jugo x 200 ml.Sabores surtidos, presentación individual en caja x 200 ml	Unidad	1	2.550,00	8%	2.550,00	204,00	2.754,00
4	Gaseosa sabores surtidos. Botella individual de 3L	Unidad	1	15.000,00	8%	15.000,00	1.200,00	16.200,00
5	Paquete de bolsas de agua tratada x 15 unidades de 350 ml, cada una	Paquete	1	7.500,00	0%	7.500,00	0,00	7.500,00
6	Decoración con globos en forma de arco	Unidad	1	560.000,00	19%	560.000,00	106.400,00	666.400,00
7	Suministro e instalación de un (1) mantel para cubrir tres (3) mesas plásticas cuadradas	Unidad	1	35.000,00	19%	35.000,00	6.650,00	41.650,00
8	Arreglo floral de 70 cm de largo por 20 de ancho, con flores naturales	Unidad	1	380.000,00	19%	380.000,00	72.200,00	452.200,00
9	Servicio de Alquiler de Sonido	Unidad	1	1.380.000,00	19%	1.380.000,00	262.200,00	1.642.200,00
10	Cuñas Radiales	Unidad	1	35.000,00	19%	35.000,00	6.650,00	41.650,00
11	Diseño y grabación de audio musicalizado (Jingle) con mensaje publicitario a la semana por la paz.	Unidad	1	98.000,00	19%	98.000,00	18.620,00	116.620,00
12	Servicio de Perifoneo	Unidad	1	45.000,00	19%	45.000,00	8.550,00	53.550,00
13	Impresión y empaste de libros	Unidad	1	475.000,00	19%	475.000,00	90.250,00	565.250,00
14	Suministro, diseño, impresión, instalación y entrega de pendón publicitario	Unidad	1	310.000,00	19%	310.000,00	58.900,00	368.900,00

SERVICIOS INTEGRALES EL HATO SAS

15	*Suministro de set de seis (6) pinceles No. (2, 4, 6, 8, 10, 12) para actividades artísticas*	*Set de seis (6) pinceles*	*1*	*18.500,00*	*19%*	*18.500,00*	*3.515,00*	*22.015,00*
16	*Pintura de esmalte*	*¼ de Galón*	*1*	*62.000,00*	*19%*	*62.000,00*	*11.780,00*	*73.780,00*
17	*Pintura Tipo 1-Vinilo*	*Cuñete de 5 galones*	*1*	*360.000,00*	*19%*	*360.000,00*	*68.400,00*	*428.400,00*
18	*Brochas por 3 Unidades*	*Set de tres (3) brochas*	*1*	*21.000,00*	*19%*	*21.000,00*	*3.990,00*	*24.990,00*
19	*Rodillo felpa profesional 9 pulgadas*	*Set de tres (3) rodillos*	*1*	*42.000,00*	*19%*	*42.000,00*	*7.980,00*	*49.980,00*
20	*Cinta de enmascarar*	*Rollo*	*1*	*9.200,00*	*19%*	*9.200,00*	*1.748,00*	*10.948,00*
21	*Suministro de papel Kraft en rollo*	*Rollo*	*1*	*79.500,00*	*19%*	*79.500,00*	*15.105,00*	*94.605,00*
22	*Pintura para Interior Lavable Tipo 1 x 1 Galón*	*Unidad*	*1*	*84.000,00*	*19%*	*84.000,00*	*15.960,00*	*99.960,00*
23	*Suministro de cachuchas institucionales*	*Unidad*	*1*	*50.000,00*	*19%*	*50.000,00*	*9.500,00*	*59.500,00*
24	*Suministro de camisa tipo polo de manga corta*	*Unidad*	*1*	*80.000,00*	*19%*	*80.000,00*	*15.200,00*	*95.200,00*
25	*Morral de uso unisex*	*Unidad*	*1*	*145.000,00*	*19%*	*145.000,00*	*27.550,00*	*172.550,00*
26	*Suministro de ventilador eléctrico de pedestal*	*Unidad*	*1*	*380.000,00*	*19%*	*380.000,00*	*72.200,00*	*452.200,00*
27	*Suministro de set de bloques de construcción para actividades lúdicas*	*Unidad*	*1*	*180.000,00*	*19%*	*180.000,00*	*34.200,00*	*214.200,00*
28	*Parlante Portátil*	*Unidad*	*1*	*255.000,00*	*19%*	*255.000,00*	*48.450,00*	*303.450,00*
29	*Suministro de audífonos de diadema inalámbricos*	*Unidad*	*1*	*252.000,00*	*19%*	*252.000,00*	*47.880,00*	*299.880,00*
30	*Set de toallas: 2 Toallas de cuerpo + 1 toalla de manos*	*Set de 3 toallas*	*1*	*220.000,00*	*19%*	*220.000,00*	*41.800,00*	*261.800,00*
31	*Set de Vajilla en Cerámica - 16 Piezas x 4 Puestos*	*Set*	*1*	*260.000,00*	*19%*	*260.000,00*	*49.400,00*	*309.400,00*
EXCENTO DE IVA								***7.500,00***
TOTAL BASE GRAVABLE IVA								***5.816.200,00***
TOTAL IVA 19%								***1.105.078,00***
TOTAL BASE GRAVABLE IMPUESTO AL CONSUMO								***28.150,00***
TOTAL IMPUESTO AL CONSUMO 8%								***2.252,00***
TOTAL								***6.959.180,00***

Con la cotización se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ *Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 60 días.*
- ✓ *Copia del RUT.*
- ✓ *Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal*

Atentamente,

Sin otro particular.

Cordialmente,

SERVICIOS INTEGRALES EL HATO SAS
NIT.900.936.599-1
R/L: KENIA TATIANA ARIL BARRERA
C.C. No.1.029.660.506 De Yopal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/08/2026 - 06:09:25
Recibo No. H000043132, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ACWXw5kJVu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS INTEGRALES EL HATO S.A.S
Nit : 900936599-1
Domicilio: Tamara, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 119573
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 1-29
Barrio : BRR LAS PIEDRITAS
Municipio : Tamara, Casanare
Correo electrónico : serviintegraleselhato@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3102725852
Teléfono comercial 2 : 3103030799
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 26 N 14A - 59
Barrio : BRR COVISEDCA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : serviintegraleselhato@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016, con el No. 27339 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DIMASUS J&G S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 13 de julio de 2022 de la Asmblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022, con el No. 43603 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 4 del 02 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2022, con el No. 44416 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A HATOCOROZAL

Por Acta No. 5 del 05 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2024, con el No. 50482 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: DOMICILIO DE HATO COROZAL PARA PAZ DE ARIPORO - MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 7 del 27 de mayo de 2025 de la Asambea Extraoridinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2025, con el No. 53046 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE PAZ DE ARIPORO PARA NUNCHIA

Por Acta No. 08 del 23 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Nunchia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2025, con el No. 53127 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE NUNCHIA PARA PAZ DE ARIPORO, CASANARE

Por Acta No. 9 del 03 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2025, con el No. 53649 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE PAZ DE ARIPORO A TAMARA

Por Acta No. 10 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tamara, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2026, con el No. 54099 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE OBJETO SOCIAL - CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE DIMASUS J&G S.A.S. A SERVICIOS INTEGRALES'EL HATO S.A.S. - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE TAMARA PARA MANI, CASANARE

Por Acta No. 11 del 11 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Nunchia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2026, con el No. 54353 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE NUNCHIA A PAZ DE ARIPORO

Por Acta No. 12 del 29 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2026, con el No. 55002 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 13-2026 del 14 de julio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2026, con el No. 55679 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE PAZ DE ARIPORO A TAMARA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social la prestación de servicios de apoyo logístico, planeación, organización, producción y ejecución de eventos y actividades de carácter lúdico, recreativo, deportivo, cultural, ferial, gastronómico, turístico, ambiental, agrícola, ganadero, equino, empresarial, tecnológico y de desarrollo social, así como la realización de ruedas de negocios, foros, congresos, convenciones y demás encuentros afines, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional. Asimismo, podrá producir, promover y ejecutar espectáculos musicales y artísticos en vivo, diseñar, formular, administrar, gerenciar y ejecutar

proyectos culturales, deportivos, recreativos, feriales, sociales y comunitarios; prestar servicios integrales de planeación, organización y asesoría para eventos corporativos y académicos, operación y comercialización de actividades turísticas, servicios de transporte de pasajeros y gestión de reservas en alojamientos, a nivel nacional e internacional; diseñar, ofrecer y ejecutar talleres, programas de formación y procesos de capacitación no formal dirigidos a personas naturales y jurídicas en los sectores de desarrollo económico, social, cultural, deportivo, recreativo, agrícola, ganadero, comunal, organizacional y afines. Realizar actividades de comercialización, distribución, suministro, fabricación, ensamblaje, importación, exportación, alquiler, instalación, mantenimiento y prestación de servicios relacionados con bienes, insumos, equipos, soluciones y proyectos para los sectores institucional, industrial, educativo, deportivo, cultural, tecnológico, médico, agropecuario, ambiental, comercial y de la construcción. Comercializar y distribuir implementos deportivos, indumentaria, calzado y accesorios para la práctica recreativa y profesional del deporte; instrumentos musicales, artículos culturales, educativos y de entretenimiento; prendas de vestir, uniformes industriales, deportivos e institucionales; textiles, manufacturas, banderas, bordados y estampados; artículos de papelería, libros, publicaciones impresas y digitales, material didáctico, útiles escolares y kits educativos. Igualmente, podrá suministrar, instalar y mantener equipos tecnológicos y electrónicos, tales como computadores, periféricos, impresoras, escáneres, equipos audiovisuales, software y hardware, redes de datos, sistemas de comunicación, telecomunicaciones, sonido, grabación y reproducción multimedia, conectividad, automatización y seguridad electrónica; suministro y dotación de mobiliario educativo, hospitalario, empresarial y doméstico; equipamiento de aulas, bibliotecas, ludotecas, oficinas, restaurantes escolares, cocinas institucionales, alojamientos, menaje, logística de eventos, tarimas, carpas, mesas, sillas, señalización, vallas de seguridad, publicitarias y elementos de decoración. Igualmente, podrá suministrar víveres, kits alimentarios, ayudas humanitarias y soluciones para la atención social, comunitaria y de emergencias. De manera complementaria, podrá diseñar, estructurar, suministrar y ejecutar unidades productivas, iniciativas de emprendimiento y proyectos de fortalecimiento económico dirigidos a mujeres, jóvenes y poblaciones priorizadas, en articulación con programas sociales, productivos y de desarrollo sostenible. Además, podrá comercializar y dotar equipos biomédicos, instrumentación médica, medicamentos, insumos hospitalarios, elementos de protección personal, equipos de rescate, atención prehospitalaria, seguridad industrial, vigilancia, defensa, orden público y sistemas para la prevención y atención de emergencias y desastres: suministro de bienes y equipos destinados al abastecimiento, equipamiento individual y colectivo del personal, principalmente en fuerzas militares y policiales. Esto incluye uniformes, prendas de vestir, equipo de campaña, carpas, chalecos blindados, cascos, dotación de cama, elementos de uso personal necesarios para la operatividad, sillas de montar, artículos de talabartería, gps, radios de comunicación y demás materiales relacionados; comercializar y suministrar productos de aseo personal, institucional e industrial, materiales de limpieza, productos plásticos, envases, empaques, bolsas, artículos desechables, mobiliario plástico, productos para cafetería y consumo masivo. Podrá desarrollar actividades relacionadas con los sectores agropecuario, forestal y ambiental, incluyendo el suministro de insumos y equipos agrícolas y ganaderos, kits campesinos, proyectos de reforestación, manejo ambiental, control de plagas, saneamiento, aprovechamiento de recursos naturales y desarrollo rural sostenible; importar y exportar toda clase de bienes, insumos, materias primas, maquinaria, equipos y servicios relacionados con su objeto social; realizar comercio al por mayor y al por menor; comprar y vender vehículos, motocicletas y otros medios de transporte terrestre, aéreo y fluvial; comercialización, compra, venta, importación y exportación de especies y productos relacionados con la avicultura, apicultura, piscicultura, porcicultura, equinos y ganado bovino, incluyendo insumos, alimentos, reproductores, productos derivados y servicios conexos, así como la participación en ferias, exposiciones y proyectos de desarrollo agropecuario; planear, diseñar, consultar, intervenir, construir, mantener y ejecutar obras civiles, arquitectónicas y de ingeniería en general, incluyendo edificaciones, urbanismo, infraestructura vial, hidráulica, sanitaria, ambiental, eléctrica, de telecomunicaciones, minería, hidrocarburos, parques recreativos y deportivos. Asimismo, se dedicará a la comercialización y suministro de materiales, maquinaria, equipos, repuestos, sistemas y soluciones para la construcción y la industria, incluyendo aquellos provenientes de cantera. Prestar servicios complementarios como alquiler de maquinaria y equipos, mantenimiento industrial, tecnológico, mecánico y locativo, montajes técnicos y tecnológicos, servicios logísticos, asesorías técnicas, jurídicas y administrativas; diseñar, ejecutar, construir, adecuar y mantener proyectos de infraestructura civil, urbana, deportiva y cultural, tales como vías, puentes, alcantarillas, placas huellas, cunetas y demás obras conexas, así como desarrollar proyectos de emisoras y obras de telecomunicaciones; creación, producción, grabación, edición, postproducción y distribución de contenido audiovisual, incluyendo cine, video, televisión, publicidad, animación,

documentales y material digital; así como al diseño, composición, producción, grabación, edición, masterización y distribución de obras musicales, bandas sonoras, jingles publicitarios, efectos de sonido y cualquier otro contenido sonoro. Podrá prestar servicios de estudio de grabación, mezcla, masterización y producción musical para terceros, incluyendo talleres, asesorías y actividades formativas relacionadas con la música y el sonido. La sociedad también podrá ejecutar y desarrollar proyectos creativos, artísticos y culturales vinculados con la música, el sonido, la imagen y el entretenimiento digital o tradicional, y comercializar, difundir y explotar productos audiovisuales y musicales propios o de terceros mediante reproducción, venta, alquiler, streaming, licenciamiento u otras formas de explotación. Igualmente, podrá realizar cualquier actividad complementaria, accesoria o conexa relacionada con la creación audiovisual y musical, así como la innovación tecnológica aplicada a dichos proceso. Desarrollar acciones orientadas al sector salud mediante la formulación, implementación y evaluación de políticas, planes y proyectos en salud pública y aseguramiento; la prestación de servicios de geriatría y gerontología; el diseño y ejecución de políticas públicas de salud, incluyendo planes territoriales y decenales; así como la promoción, prevención, recuperación y atención integral en salud para poblaciones vulnerables. Igualmente, contempla la capacitación en salud, la participación comunitaria, el desarrollo de campañas y brigadas de salud, la dotación de medicamentos, insumos, equipos biomédicos e infraestructura, y la prestación de servicios domiciliarios, salud ocupacional y educación en salud. Incluye además acciones en salud mental, salud sexual y reproductiva, salud infantil, salud ambiental, seguridad alimentaria y nutricional, atención en emergencias y desastres, así como el fortalecimiento de la gestión en salud pública y la contratación de talento humano especializado para la ejecución de estas actividades.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo representará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia, serán funciones especificas del cargo las siguientes: A) constituir, para propositos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) vela por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en

materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar a las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las ircunstancias sean convenientes; edemas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en objeto social de compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 03 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2025 con el No. 53650 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KENIA TATIANA ABRIL BARRERA	C.C. No. 1.029.660.506

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 13 de julio de 2022 de la Asmblea Extraordinaria De Accionistas	43603 del 15 de julio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 5 del 05 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Extraordinaria	50482 del 19 de noviembre de 2024 del libro IX
*) Acta No. 08 del 23 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53127 del 29 de septiembre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 10 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	54099 del 13 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 12 del 29 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	55002 del 07 de mayo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/08/2026 - 06:09:25
Recibo No. H000043132, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ACWXw5kJVu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4762 R9319

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.420.426.587,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

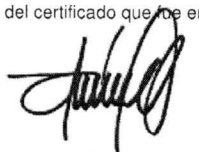
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246970682

(415)7707212489984(8020) 000014124697068 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 6 5 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS INTEGRALES EL HATO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Casanare 85	Támara 400

41. Dirección principal
CL 7 1 29 BRR LAS PIEDRITAS

42. Correo electrónico serviintegraleselhato@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 7 2 5 8 5 2	3 1 0 3 0 3 0 7 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 1 6 0 5 0 6	8 2 3 0	2 0 2 6 0 3 2 7	4 7 6 2	9 3 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-22 / 08:56:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ABRIL BARRERA KENIA TATIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246970682

(415)7707212489984(8020) **000014124697068 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 6 5 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1 0
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 0 2	2 0 2 6 0 2 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 9	2 0 2 6 0 2 1 3
77. No. Matrícula mercantil	1 1 9 5 7 3	1 1 9 5 7 3
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 3 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246970682

(415)7707212489984(8020) **000014124697068 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 6 5 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 2 9 6 6 0 5 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ABRIL	BARRERA	KENIA	TATIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.029.660.506



Apellidos
ABRIL BARRERA

Nombres
KENIA TATIANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.63	F

Fecha de nacimiento
02 JUN 2005

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
05 JUN 2023, YOPAL

Firma

Fecha de expiración
06 JUN 2033

.CO

023090491

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

```
ICCOL023090491246001<<<<<<<<<<<
0506029F3306068COL1029660506<8
ABRIL<BARRERA<<KENIA<TATIANA<<
```

JORGE**ALBARRACÍN**

SECRETARIA
GENERAL Y
DE GOBIERNO

07 SEP 2026

NO. DE FOLIOS 5
RECIBE
ENTREGA Jorge Albarracín

Hato Corozal - Casanare, 04 de septiembre de 2026

Señores:
Alcaldía de Hato Corozal
DUMAR JAVIER MORENO

Secretario de Gobierno

Asunto: Cotización

Cordial saludo

Yo JORGE ANTONIO ALBARRACIN LEON identificado con la cédula de ciudadanía No 1.007.491.9133 De Tamara, Actuando en nombre propio, me permito presentar cotización, de acuerdo con la solicitud de cotización publicada por la entidad.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR ANTES IVA	IVA /INC	SUBTOTAL	VALOR IVA/INC	VALOR TOTAL
1	Sándwich, Pan tajado (2 tajadas de 22 g cada una.) Queso doble crema (tajada con un peso neto de 25 g) Jamón (tajada con un peso neto de 16.6 g)	Unidad	1	7.097,00	8%	7.097,00	567,76	7.664,76
2	Empanada, elaborada en una masa, generalmente de pan u hojaldre que envuelve un relleno de carne y que se cocina al horno. Peso por unidad 120 gr	Unidad	1	4.476,00	8%	4.476,00	358,08	4.834,08
3	Jugo x 200 ml.Sabores surtidos, presentación individual en caja x 200 ml	Unidad	1	2.783,00	8%	2.783,00	222,64	3.005,64
4	Gaseosa sabores surtidos. Botella individual de 3L	Unidad	1	16.380,00	8%	16.380,00	1.310,40	17.690,40
5	Paquete de bolsas de agua tratada x 15 unidades de 350 ml, cada una	Paquete	1	8.190,00	0%	8.190,00	0,00	8.190,00
6	Decoración con globos en forma de arco	Unidad	1	611.500,00	19%	611.500,00	116.185,00	727.685,00
7	Suministro e instalación de un (1) mantel para cubrir tres (3) mesas plásticas cuadradas	Unidad	1	38.200,00	19%	38.200,00	7.258,00	45.458,00
8	Arreglo floral de 70 cm de largo por 20 de ancho, con flores naturales	Unidad	1	415.000,00	19%	415.000,00	78.850,00	493.850,00
9	Servicio de Alquiler de Sonido	Unidad	1	1.506.926,00	19%	1.506.926,00	286.315,94	1.793.241,94
10	Cuñas Radiales	Unidad	1	38.219,00	19%	38.219,00	7.261,61	45.480,61
11	Diseño y grabación de audio musicalizado (Jingle) con mensaje publicitario a la semana por la paz.	Unidad	1	107.000,00	19%	107.000,00	20.330,00	127.330,00
12	Servicio de Perifoneo	Unidad	1	49.200,00	19%	49.200,00	9.348,00	58.548,00
13	Impresión y empaste de libros	Unidad	1	519.000,00	19%	519.000,00	98.610,00	617.610,00

Carrera 5 N 5-48 Nunchia-Casanare Teléfono: 310 303 0799
E-mail: joral-2025@hotmail.com - jorgealbarracincantante@gmail.com

14	Suministro, diseño, impresión, instalación y entrega de pendón publicitario	Unidad	1	338.500,00	19%	338.500,00	64.315,00	402.815,00
15	Suministro de set de seis (6) pinceles No. (2, 4, 6, 8, 10, 12) para actividades artísticas	Set de seis (6) pinceles	1	20.200,00	19%	20.200,00	3.838,00	24.038,00
16	Pintura de esmalte	¼ de Galón	1	67.700,00	19%	67.700,00	12.863,00	80.563,00
17	Pintura Tipo 1-Vinilo	Cuñete de 5 galones	1	393.100,00	19%	393.100,00	74.689,00	467.789,00
18	Brochas por 3 Unidades	Set de tres (3) brochas	1	22.900,00	19%	22.900,00	4.351,00	27.251,00
19	Rodillo felpa profesional 9 pulgadas	Set de tres (3) rodillos	1	45.800,00	19%	45.800,00	8.702,00	54.502,00
20	Cinta de enmascarar	Rollo	1	10.050,00	19%	10.050,00	1.909,50	11.959,50
21	Suministro de papel Kraft en rollo	Rollo	1	86.800,00	19%	86.800,00	16.492,00	103.292,00
22	Pintura para Interior Lavable Tipo 1 x 1 Galón	Unidad	1	91.700,00	19%	91.700,00	17.423,00	109.123,00
23	Suministro de cachuchas institucionales	Unidad	1	54.600,00	19%	54.600,00	10.374,00	64.974,00
24	Suministro de camisa tipo polo de manga corta	Unidad	1	87.400,00	19%	87.400,00	16.606,00	104.006,00
25	Morral de uso unisex	Unidad	1	158.300,00	19%	158.300,00	30.077,00	188.377,00
26	Suministro de ventilador eléctrico de pedestal	Unidad	1	414.950,00	19%	414.950,00	78.840,50	493.790,50
27	Suministro de set de bloques de construcción para actividades lúdicas	Unidad	1	196.550,00	19%	196.550,00	37.344,50	233.894,50
28	Parlante Portátil	Unidad	1	278.453,00	19%	278.453,00	52.906,07	331.359,07
29	Suministro de audífonos de diadema inalámbricos	Unidad	1	275.177,00	19%	275.177,00	52.283,63	327.460,63
30	Set de toallas: 2 Toallas de cuerpo + 1 toalla de manos	Set de 3 toallas	1	240.234,00	19%	240.234,00	45.644,46	285.878,46
31	Set de Vajilla en Cerámica - 16 Piezas x 4 Puestos	Set	1	283.900,00	19%	283.900,00	53.941,00	337.841,00
EXCENTO DE IVA								**8.190,00**
TOTAL BASE GRAVABLE IVA								**6.351.359,00**
TOTAL IVA 19%								**1.206.758,21**
TOTAL BASE GRAVABLE IMPUESTO AL CONSUMO								**30.736,00**
TOTAL IMPUESTO AL CONSUMO 8%								**2.458,88**
TOTAL								**7.599.502,09**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Matricula Mercantil
2. Copia del RUT.

Carrera 5 N 5-48 Nunchia-Casanare Teléfono: 310 303 0799
E-mail: joral-2025@hotmail.com - jorgealbarracincantante@gmail.com

JORGE**ALBARRACÍN**

3. Copia de la cedula de ciudadanía

Cordialmente,

JORGE ANTONIO ALBARRACIN LEON
C.C. 1.007.491.913 de Tamara
CEL. 3103030799
Joral-2025@hotmail.com
Yopal-Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 13:18:25
Recibo No. S001082843, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wS9kDNeTTT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JORGE ANTONIO ALBARRACIN LEON
Identificación : CC. - 1007491913
Nit : 1007491913-1
Domicilio: Nunchía, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 186815
Fecha de matrícula: 26 de junio de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 5 N. 5-48
Barrio : BRR EL PROGRESO
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico : joral-2025@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103030799
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 5 N. 5-48
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico de notificación : joral-2025@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: R9007 A0162

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social

-RUES- : Prestación de servicios integrales de logística para la planeación, producción, promoción, organización y ejecución de eventos y actividades culturales, artísticas, musicales, recreativas, deportivas, feriales, turísticas, empresariales, tecnológicas y sociales, incluyendo la administración de escenarios, escenografía, iluminación, sonido y demás servicios conexos; así como el diseño y desarrollo de proyectos culturales, sociales, comunitarios y turísticos, incluyendo servicios de transporte y turismo; igualmente, la importación, exportación, comercialización y distribución de instrumentos musicales, equipos audiovisuales y tecnológicos, implementos deportivos, textiles, material educativo, mobiliario y dotaciones, junto con la prestación de servicios de suministro, instalación y mantenimiento de equipos, provisión de víveres, ayudas humanitarias y atención de emergencias; y el desarrollo de actividades agrícolas y agropecuarias, comprendiendo la producción

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $117.215.688,00
Activo no corriente: $158.562.000,00
Activo total: $275.777.688,00
Pasivo corriente: $23.853.790,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $23.853.790,00
Patrimonio neto: $251.923.898,00
Pasivo más patrimonio: $275.777.688,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $213.954.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $51.905.100,00
Gastos operacionales: $64.368.000,00
Otros gastos: $935.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $96.745.900,00
Resultado del periodo: $96.745.900,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 13:18:25
Recibo No. S001082843, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wS9kDNeTTT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JORGE ALBARRACÍN Y LA GENTE DEL HATO
Matrícula No.: 186816
Fecha de Matrícula: 26 de junio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 38A N 24B 68
Barrio : BRR VILLAS DE SAN JUAN
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $213.954.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246101100

(415)7707212489984(8020) 000014124610110 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 4 9 1 9 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 4 9 1 9 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Támara 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALBARRACIN	LEON	JORGE	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Nunchía 2 2 5

41. Dirección principal
CR 5 5 48 BRR EL PROGRESO

42. Correo electrónico joral-2025@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 0 3 0 7 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 1 5 0 2 0 6	8 2 3 0	2 0 2 5 0 3 1 1	9 0 0 7	0 1 6 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-16 / 11:52:00AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALBARRACIN LEON JORGE ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141246101100

(415)7707212489984(8020) **000014124610110 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 7 4 9 1 9 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 6 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 9 0 8 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246101100

(415)7707212489984(8020) **000014124610110 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 4 9 1 9 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7

162. Nombre del establecimiento: JORGE ALBARRACIN Y LA GENTE DEL HATO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 38 24 B 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 6 8 1 5	2 0 2 5 0 6 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.007.491.913



Apellidos
ALBARRACIN LEON

Nombres
JORGE ANTONIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
20 MAYO 1993

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
PAZ DE ARIPORO(MORENO)
(CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
24 MAYO 2011, TAMARA

Firma

Fecha de expiración
23 ABR 2035

.CO

059832001

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0598320012468 40<<<<<<<<<<
9305203M3504233COL1007491913<9
ALBARRACIN<LEON<<JORGE<ANTONIO

SOINCAS SAS
Soluciones Integrales para Casanare

Soluciones Integrales para Casanare
Nit 901942836-0

SECRETARIA
GENERAL Y
DE GOBIERNO

0 7 SEP 2026
NO. DE FOLIOS 7
RECIBE
ENTREGA

Hato Corozal - Casanare, 04 de septiembre de 2026

Señores:
Alcaldía de Hato Corozal
DUMAR JAVIER MORENO
Secretario de Gobierno

Ref.: cotización

Cordial saludo,

NELSON ANDRÉS SANTOYO SASTOQUE identificado como aparece al pie de mi firma como representante legal de SOINCAS SAS con Nit. 901942836-0, me permito presentar cotización, a todo costo de los servicios de acuerdo con la solicitud de cotización publicada por la entidad

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR ANTES IVA	IVA /INC	SUBTOTAL	VALOR IVA/INC	VALOR TOTAL
1	Sándwich, Pan tajado (2 tajadas de 22 g cada una.) Queso doble crema (tajada con un peso neto de 25 g) Jamón (tajada con un peso neto de 16.6 g)	Unidad	1	6.747,00	8%	6.747,00	539,76	7.286,76
2	Empanada, elaborada en una masa, generalmente de pan u hojaldre que envuelve un relleno de carne y que se cocina al horno. Peso por unidad 120 gr	Unidad	1	4.255,00	8%	4.255,00	340,40	4.595,40
3	Jugo x 200 ml.Sabores surtidos, presentación individual en caja x 200 ml	Unidad	1	2.646,00	8%	2.646,00	211,68	2.857,68
4	Gaseosa sabores surtidos. Botella individual de 3L	Unidad	1	15.570,00	8%	15.570,00	1.245,60	16.815,60
5	Paquete de bolsas de agua tratada x 15 unidades de 350 ml, cada una	Paquete	1	7.785,00	0%	7.785,00	0,00	7.785,00
6	Decoración con globos en forma de arco	Unidad	1	581.280,00	19%	581.280,00	110.443,20	691.723,20
7	Suministro e instalación de un (1) mantel para cubrir tres (3) mesas plásticas cuadradas	Unidad	1	36.330,00	19%	36.330,00	6.902,70	43.232,70
8	Arreglo floral de 70 cm de largo por 20 de ancho, con flores naturales	Unidad	1	394.440,00	19%	394.440,00	74.943,60	469.383,60
9	Servicio de Alquiler de Sonido	Unidad	1	1.432.440,00	19%	1.432.440,00	272.163,60	1.704.603,60
10	Cuñas Radiales	Unidad	1	36.330,00	19%	36.330,00	6.902,70	43.232,70
11	Diseño y grabación de audio musicalizado (Jingle) con mensaje publicitario a la semana por la paz.	Unidad	1	101.724,00	19%	101.724,00	19.327,56	121.051,56
12	Servicio de Perifoneo	Unidad	1	46.710,00	19%	46.710,00	8.874,90	55.584,90
13	Impresión y empaste de libros	Unidad	1	493.050,00	19%	493.050,00	93.679,50	586.729,50
14	Suministro, diseño, impresión, instalación y entrega de pendón publicitario	Unidad	1	321.780,00	19%	321.780,00	61.138,20	382.918,20
15	Suministro de set de seis (6) pinceles No. (2, 4, 6, 8, 10, 12) para actividades artísticas	Set de seis (6) pinceles	1	19.203,00	19%	19.203,00	3.648,57	22.851,57
16	Pintura de esmalte	¼ de Galón	1	64.356,00	19%	64.356,00	12.227,64	76.583,64
17	Pintura Tipo 1-Vinilo	Cuñete de 5 galones	1	373.680,00	19%	373.680,00	70.999,20	444.679,20

Calle 5 No 4-12 Barrio piedritas, Tamara, Casanare: andres.santoyo.sas@gmail.com. Celular 3506328282

18	Brochas por 3 Unidades	Set de tres (3) brochas	1	21.798,00	19%	21.798,00	4.141,62	25.939,62
19	Rodillo felpa profesional 9 pulgadas	Set de tres (3) rodillos	1	43.596,00	19%	43.596,00	8.283,24	51.879,24
20	Cinta de enmascarar	Rollo	1	9.550,00	19%	9.550,00	1.814,50	11.364,50
21	Suministro de papel Kraft en rollo	Rollo	1	82.521,00	19%	82.521,00	15.678,99	98.199,99
22	Pintura para Interior Lavable Tipo 1 x 1 Galón	Unidad	1	87.192,00	19%	87.192,00	16.566,48	103.758,48
23	Suministro de cachuchas institucionales	Unidad	1	51.900,00	19%	51.900,00	9.861,00	61.761,00
24	Suministro de camisa tipo polo de manga corta	Unidad	1	83.040,00	19%	83.040,00	15.777,60	98.817,60
25	Morral de uso unisex	Unidad	1	150.510,00	19%	150.510,00	28.596,90	179.106,90
26	Suministro de ventilador eléctrico de pedestal	Unidad	1	394.440,00	19%	394.440,00	74.943,60	469.383,60
27	Suministro de set de bloques de construcción para actividades lúdicas	Unidad	1	186.840,00	19%	186.840,00	35.499,60	222.339,60
28	Parlante Portátil	Unidad	1	264.690,00	19%	264.690,00	50.291,10	314.981,10
29	Suministro de audífonos de diadema inalámbricos	Unidad	1	261.576,00	19%	261.576,00	49.699,44	311.275,44
30	Set de toallas: 2 Toallas de cuerpo + 1 toalla de manos	Set de 3 toallas	1	228.360,00	19%	228.360,00	43.388,40	271.748,40
31	Set de Vajilla en Cerámica - 16 Piezas x 4 Puestos	Set	1	269.880,00	19%	269.880,00	51.277,20	321.157,20
EXCENTO DE IVA								**7.785,00**
TOTAL BASE GRAVABLE IVA								**6.037.216,00**
TOTAL IVA 19%								**1.147.071,04**
TOTAL BASE GRAVABLE IMPUESTO AL CONSUMO								**29.218,00**
TOTAL IMPUESTO AL CONSUMO 8%								**2.337,44**
TOTAL								**7.223.627,48**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Atentamente,

NELSON ANDRÉS SANTOYO SASTOQUE
Cedula. 1.019.006.510
R. Legal/ SOINCAS SAS
Nit. 901942836-0

SOINCAS SAS
Soluciones Integrales para Casanare

Soluciones Integrales para Casanare
Nit 901942836-0

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Hato Corozal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

Atentamente,

NELSON ANDRÉS SANTOYO SASTOQUE
Cedula. 1.019.006.510
R. Legal/ SOINCAS SAS
Nit. 901942836-0

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 06:08:28
Recibo No. S001071899, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQDJBzg5FH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES INTEGRALES PARA CASANARE S.A.S
Sigla : SOINCAS S.A.S
Nit : 901942836-0
Domicilio: Tamara, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 185304
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de abril de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 4 12
Barrio : BRR LAS PIEDRITAS
Municipio : Tamara, Casanare
Correo electrónico : andres.santoyo.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3506328282
Teléfono comercial 2 : 3233277562
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VIA MATEPANTANO NRO. 27 - 215
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : andres.santoyo.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025, con el No. 51705 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES PARA CASANARE S.A.S, Sigla SOINCAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 04 de agosto de 2025 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 2025, con el No. 52735 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO O DIRECCION (EN LA JURISDICCION) DE YOPAL PARA TAMARA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objetivo fundamental desarrollar actividades de bienestar social mediante el desarrollo de

programas y proyectos de inversión y actividades que permitan mejorar el entorno, calidad de vida, y el desarrollo sostenible para la región; desarrollará políticas, acciones, planes, programas y proyectos para la atención, protección y mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable. La corporación podrá realizar acciones de asistencia social para población con enfoque diferencial, para la mujer, niños, niñas y adolescentes, población en condición de discapacidad, adultos mayores, etc. Tendrá como objeto la ejecución de actividades de apoyo a la educación, a la cultura, al deporte, la recreación, espectáculos musicales en vivo, teatrales, de esparcimiento y entretenimiento. Así mismo, apoyar y realizar procesos de formación y/o capacitación en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas, así como la realización de dichos eventos y el suministro de uniformes, kits escolares, accesorios, trajes típicos, implementos deportivos, y artículos artesanales. Realizar procesos de capacitación y desarrollo de actividades lúdicas, educativas, formación empresarial, emprendimiento, equidad de género, políticas públicas, medio ambiente. Desarrollo de programas de salud pública de promoción y prevención en las líneas de salud infantil, salud mental, salud sexual y reproductiva, salud oral, estilos de vida saludable, y enfermedades trasmisibles, desarrollo de estrategias para la información y la comunicación-Eic. Suministro de elementos, prótesis, equipos y ayudas para población en condición de discapacidad y adulto mayor (motriz, visual, auditiva y física, entre otras). Desarrollar actividades que promuevan la protección del medio ambiente (reforestación, manejo de residuos sólidos, diseño de programas de educación ambiental, etc.), Diseño de planes de manejo ambiental en proyectos productivos y de explotación de recursos naturales, estudios de impacto ambiental, gestión y seguridad ambiental, y demás que contribuyan a un desarrollo sostenible para la región. Brindar asesoría, atención y apoyo psicológico para niños, niñas y adolescentes (nna), familias y población adulto mayor y población vulnerable en temas de resolución de conflictos, derechos humanos, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, conductas suicidas, suicidio consumado, convivencia escolar y demás eventos relacionados con el área de salud mental de la población. Suministrar elementos, productos y la logística necesaria para realizar ayudas humanitarias. Podrá suministrar y prestar el servicio de arrendamiento de equipos educativos y de oficina eléctricos y electrónicos, equipos de comunicación, enseres domésticos, aparatos electrónicos de consumo, equipos domésticos, electrodomésticos, artículos, equipos y elementos de cocina, lencería, muebles, enseres y accesorios, maquinaria, aparatos, equipos y herramientas ofimáticas, aulas inteligentes, suministro de tecnología para la información y las comunicaciones - Tics. Suministro de papelería, libros, materiales y artículos de papelería y escritorio, material didáctico, educativo ludotecas, útiles escolares, ayudas audiovisuales, dotación de aulas inteligentes, artículos deportivos, culturales y de entretenimiento. Elementos y artículos de aseo, suministro de víveres, complementos nutricionales, dotación de cocinas y restaurantes escolares. Soluciones Integrales para Casanare podrá elaborar y formular estudios, diseños y proyectos de inversión social. Ejercer labores de interventoría técnicas, administrativas y financieras, perfiles epidemiológicos, esquemas y planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo y acciones de fortalecimiento de políticas públicas y sociales. Brindar atención especial para población en condiciones de discapacidad y adulto mayor a través de actividades lúdicas, pedagógicas, ayudas audiovisuales, de movilidad, higiene oral, servicios y suministros educativos. Entrega de paquetes, kits y complementos nutricionales para población general, población vulnerable, adulto mayor y ayudas a damnificados en eventos de emergencias y desastres. Desarrollo de programas de formación agropecuaria, programas de seguridad alimentaria y sistemas agropecuarios sostenibles y ambientales. Podrá realizar la construcción, dotación y mantenimiento de infraestructura educativa, deportiva, cultural, realizar diseños y suministro de bioparques y parques infantiles. Desarrollar obras de infraestructura física para el mejoramiento y construcción de vivienda, vías y demás obras de infraestructura. Desarrollará actividades de logística y proveer apoyo logístico para eventos y cualquier actividad que así lo requiera, prestará servicios de catering y suministro de alimentos preparados. Soluciones Integrales para Casanare podrá coordinar y gestionar la ejecución de políticas, ideas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario regional y de cooperación internación, de educación y de medio ambiente para propender por un progreso armónico y sostenible que permita la promoción del liderazgo social, el desarrollo humano comunitario integral y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Minorías étnicas: Realizar actividades agrícolas, pecuarias, de artesanías medio ambiente, de educación, de salud, de vivienda, jurídicas, culturales, de investigación, sociales y económicas para el rescate, la defensa, la preservación, protección, conservación y difusión de la autonomía, la pervivencia de las minorías étnicas y la estabilización socioeconómica y política de la población vulnerable (niñez, adolescencia, adulto mayor, madres cabeza de familia, campesinos etc.) del departamento de Casanare y del orden nacional. Además, se busca la prestación de servicios a la población en general, especialmente a

aquella que este ubicada en los estratos más bajos (estratos 1,2 y 3), mediante la canalización de recursos del orden local, regional, nacional e internacional y la formulación, evaluación, asesoría, gestión y ejecución de programas, planes y proyectos a fin de ejecutarlos en las áreas urbanas y rurales del departamento y el pais, mediante la consultoría, asesorias jurídicas, interventoria y gestión. Busca también la organización, realizar actividades de fomento ante la ciudadanía, el gobierno y entidades apoyándolas en la formulación, diseño y evaluación en sus planes de desarrollo y/o esquema de planes de ordenamiento territorial y demás. Gestionar, organizar y ejecutar ante entidades oficiales, privadas, y organismos no gubernamentales, actividades y acciones pendientes a la formación, organización, promoción y educación de las minorías étnicas y la población vulnerable, promover programas y proyectos de desarrollo social, económico y comunitario en organización y gestión comunitaria desde la perspectiva de género y cultura con el propósito de mantener los usos y costumbres ancestrales de las minorías étnicas y la población vulnerable, adelantar proyectos y actividades de apoyo y promoción del desarrollo equitativo, social económico y solidario con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las minorías étnicas y la población vulnerable. Desarrollar procesos de gestión social destinados a la conservación, promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad, a través de la creación de medios escritos, de radiodifusión, talleres, foros, seminarios y simposios. Organizar y realizar eventos y exposiciones de las diferentes expresiones culturales de las minorías étnicas y población vulnerable. Diseñar, promover y ejecutar proyectos para la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, la investigación científica y el mejoramiento del acceso a la tecnología en pro del desarrollo sostenible e integral de los territorios indígenas. Diseñar, promover y ejecutar proyectos que mejoren la producción agrícola y pecuaria para fortalecer la autonomía alimentaria de las minorías étnicas y la población vulnerable. Realizar investigaciones históricas sobre el origen de las minorías étnicas, usos y costumbres, creencias y lengua propia. Realizar investigaciones y compilaciones sobre medicina tradicional indígena tendientes a su conservación. Diseñar, promover y gestionar ante entidades del orden local, nacional e internacional proyectos de vivienda y saneamiento básico a fin de mejorar las condiciones de vida de las minorías étnicas y la población vulnerable. Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos en artesanía tradicional y su comercialización. Prestar asesoría a los cabildos indígenas, autoridades tradicionales y población vulnerable en elaboración y gestión de proyectos. Capacitar y asesorar en legislación. Derechos humanos y mecanismos de participación a las minorías étnicas y la población vulnerable. Adelantar procesos de socialización de los derechos constitucionales de las minorías étnicas y la población vulnerable. Motivar e incentivar la participación ciudadana en la identificación de toda acción que atente contra la cultura ancestral de las minorías étnicas y la población vulnerable y su participación en la preservación y corrección de las mismas acciones. Salud: Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistema de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud publica en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministros de equipos, herramientas muebles y. enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblaciones, organización de eventos de promoción y capacitación. Medio ambiente: Consultorías en temas ambientales, campañas de divulgación en temas ambientales, organización de eventos ambientales, formulación de procedas, praes, capacitación general sobre políticas ambientales y uso adecuado de los recursos naturales, campañas de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales, servicios de reforestación, revegetación o formación de cobertura vegetal, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental y proyectos en general ambientales. Productividad y emprenderismo: Fomentar la creación de empresas, aumentar nivel de productividad, e implementar tecnologías en el sector agropecuario, mediante asesorías y capacitación, en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico de la creación de empresas, y/o organización del sector público y privado, solidario, cooperativo, no gubernamental y de base social, salud ocupacional, psicología social y organizacional, fortalecimiento, asistencia técnica y legal al sector agropecuario y a todo tipo de población con iniciativas empresariales. Desarrollo social: Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos liderados por discapacitados, reinsertados, fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de

grupos vulnerables, niñez, madres cabeza de familia, adultos mayores drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, desplazados, víctimas del maltrato y prostitución infantil, capacitación a comunidades organizadas en temas relacionadas con. actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas de información, educación y comunicaciones censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales, kits escolares, kit de cocinas, kit de aseo y demás ayudas en general para la población vulnerable. Cultura y turismo: Fomento y fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas mediante apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artísticas, elaboración de estudios, caracterizaciones e investigaciones culturales, capacitación y dotación de elementos culturales, apoyo, promoción y fomento del turismo, organización y ejecución de actividades lúdicos recreativas, elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural y turística, construcción, amplificación, remodelación y mantenimiento de infraestructura cultural y turística. Transporte y movilidad: Optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad mediante la planeación del transporte local, regional, medición de tráfico, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y política de inversión y capacitación relacionada con el transporte planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte, estudios, diseños construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte, vías de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros y de carga. Prevención y atención de desastres: Capacitación en temas de seguridad ciudadana, riesgos naturales y fenómenos antrópicos, estudios y diseños, construcción, ampliación y remodelación y mantenimiento de infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, asistencia, capacitación y apoyo a la población afectada por desastres, suministros de víveres, alimentos perecederos y no perecederos, elemento y material de construcción de vivienda, suministros de kit de dormitorios, utensilios de cocina elementos de aseo personal. Interventoría proyectos de inversión: Técnico administrativo, financiero, ambiental y sanitario, a consultoría y obras físicas en las áreas descritas, interventoría al régimen subsidiado de salud. Soluciones integrales para Casanare ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo para sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todos ellos a cualquier título, obtener recursos de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las utilidades que constituyeron el objeto de Soluciones Integrales para Casa, realizar convenios con las instituciones públicas a privadas, locales, nacionales o internacionales con el fin de obtener recursos o apoyo en el campo de la formación del recurso humano, transferencia de tecnología, ejecución de programas y proyecto de naturaleza social, productiva, micro empresarial, empresarial y ambiental. Asociarse con otras sociedades que persigan objetivos similares, sin que se comprometa con la estabilidad económica de SOINCAS. Reemplazar los objetivos específicos existentes por, otros objetivos: Prestar servicios técnicos y profesionales en la elaboración, ejecución y puesta. en marcha de reestructuraciones administrativas estudios de factibilidad, asistencia técnica, talleres, seminarios, anteproyectos, proyectos, programas, auditorias e interventorías. Tramitar ante organismos no gubernamentales del nivel nacional 'e internacional recursos de dinero o especies tendientes a la ejecución de programas que propendan por el adecuado cumplimiento del objeto social SOÍNCAS. Tramitar ante organismos oficiales de la nación recursos para la ejecución de programas inherentes al objeto social. Tramitar servicios y suministros para las entidades que tienen que ver con el desarrollo de los programas de SOINCAS. Crear otras instituciones y obras que sirvan de apoyo al objeto social. Prestar sus servicios técnicos, profesionales y de asesoría en educación a la gobernación, alcaldías de Casanare y del país respectivamente, así mismo a las direcciones locales de educación, colegios, secretarias de educación, además prestara sus servicios a los entes oficiales y privados que así lo requieran para desarrollar programas en educación. Celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios complementarios y accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de sus funciones sin ánimo de lucro. Desarrollar consultorías, asesorías, auditorias en proyectos ambientales, mineros, industriales y en general. Participar en licitaciones o concursos de mérito, intervenciones y liquidaciones públicos o privados, que sean para el desarrollo su objeto social. Vender servicios relacionados con su objeto social. Organizar eventos de todo tipo para la obtención de recursos y fondos para la corporación que apoyen su desempeño y el cumplimiento de su objeto social. Desarrollo de programas y planes de vivienda de interés social. Crear una bolsa de empleo. Soluciones Integrales para Casanare podrá

ejecutar o celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el cumplimiento de los mismos, efectuar toda clase de operaciones de crédito activo y pasivo, y de manera especial celebrar contratos de mutuo interés, hacer inversiones de cualquier naturaleza especialmente aquellos negocios que tengan objeto social relacionado con los descritos en los apartes anteriores, adquirir bienes e inmuebles y.-enajenarlos, permutarlos o grabarlos, darlos en prenda o hipoteca, agenciar o llevar la representación de firmas nacionales o extranjeras de similar objeto para dar o tomar en nombre de aquellas dineros en mutuo con interés, hacer inversiones en otras empresas, fundaciones, corporaciones o cualquier tipo de sociedad reconocida a nivel nacional o fusionarse a ellas siempre que estén legalmente constituidas y que tengan interés común. Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto social SOINCAS podrá celebrar y efectuar en su propio nombre o' por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios y convenientes para los fines que ella persigue y de manera directa se relacione con el objeto social determinado en el presente artículo, así como: Adquirir, enajenar, dar y tener en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, abrir y manejar toda clase de cuentas bancarias, girar, aceptar, otorgar, endosar, negociar, avalar, descontar, adquirir, garantizar, protestar, cancelar, reponer, dar en prenda de garantía toda clase de títulos valores o efectos comerciales; dar o recibir dinero en mutuo con sin interés con o sin garantías reales o personales y en general celebrar contratos de cambio en todas sus manifestaciones.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). Designar las personas que van a

prestar servicios a la sociedad y para el efecto - celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025 con el No. 51705 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NELSON ANDRES SANTOYO SASTOQUE	C.C. No. 1.019.006.510
SUBGERENTE	FLOR YADIRA RODRIGUEZ ESPINEL	C.C. No. 1.118.537.822

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: I5611 G4642

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 06:08:30
Recibo No. S001071899, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pQDJBzg5FH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $30.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141176958304

(415)7707212489984(8020) 000014117695830 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 2 8 3 6	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES INTEGRALES PARA CASANARE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SOINCAS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
VIA MATEPANTANO NRO. 27 - 215

42. Correo electrónico ANDRES.SANTOYO.SAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 6 3 2 8 2 8 2	3 2 3 3 2 7 7 5 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 5 0 3 1 0	4 7 1 9	2 0 2 5 0 3 1 0	5 6 1 1	4 6 4 2		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 8																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTOYO SASTOQUE NELSON ANDRES
985. Cargo REPRESENTANTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176958304

(415)7707212489984(8020) 000014117695830 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 2 8 3 6	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 4 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 5 3 0 4	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 4 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO NO VALIDO PARA TRAMITES

Fecha generación documento PDF: 10-06-2025 11:23:20AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176958304

(415)7707212489984(8020) 000014117695830 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 2 8 3 6	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 4 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 9 0 0 6 5 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTOYO	SASTOQUE	NELSON	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 4 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 3 7 8 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ESPINEL	FLOR	YADIRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-06-2025 11:23:20AM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.006.510
SANTOYO SASTOQUE
APELLIDOS
NELSON ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-JUL-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4600100-00129171-M-1019006510-20081118 0006265441A 1 28573826